



**Informe mundial sobre la situación de la seguridad vial
Cuestionario para los encuestados**

País:

Datos de la persona que cumplimenta el cuestionario

Coordinador nacional de información

Nombre:

Nombre:

Cargo:

Cargo:

Institución:

Institución:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Teléfono:

Teléfono:

Fax:

Fax:

**Fecha en que se rellena el cuestionario:
(en formato dd/mm/aa)**

INSTRUCCIONES GENERALES

Gracias por responder a este cuestionario. El presente cuestionario ha sido concebido para determinar la respuesta a la situación de la seguridad vial en su país. Este cuestionario también será respondido por varios colegas del área de la seguridad vial de distintos sectores de su país. El Coordinador nacional de información convocará una reunión de consenso con objeto de acordar un conjunto de respuestas para su país. La información recabada será compilada en un informe titulado “Informe mundial sobre la situación de la seguridad vial”, que se publicará en 2009. Somos conscientes de que en el cuestionario se pide una gran cantidad de información y apreciamos sinceramente su esfuerzo. Responda lo mejor que sepa a las preguntas que siguen a continuación y lleve el cuestionario consigo cuando asista a la reunión de consenso que organizará el Coordinador nacional de información. Es importante que siga estas instrucciones generales cuando responda al cuestionario.

- a) Aporte toda la información solicitada que sea posible. No obstante, siempre que los datos solicitados no estén disponibles, indíquelo. Si las preguntas se refieren a un sector que desconoce, marque la casilla “Se desconoce” o no responda a la pregunta (por ejemplo, si usted trabaja en el Ministerio de Transporte es

probable que no sepa responder a las preguntas sobre atención prehospitalaria, en cuyo caso deberá dejarlas en blanco).

- b) Cuando responda al cuestionario, consulte las "Instrucciones para cumplimentar el cuestionario" si necesita aclarar la terminología utilizada.
- c) TODA la información aportada deberá ser de ámbito nacional o federal. Eso significa que todas las preguntas sobre legislación que se formulan se refieren a la nación en su conjunto. Si bien en muchos países los gobiernos subnacionales tienen potestad para legislar en materia de seguridad vial, este cuestionario se ocupa exclusivamente de la legislación, políticas y datos de ámbito nacional y federal.
- d) Cuando en la pregunta se pida la fuente de información, deberá aportar copias electrónicas de los documentos siempre que sea posible. Si no dispone de copia electrónica, facilite una copia impresa. Adjunte las copias en una de las lenguas oficiales de las Naciones Unidas¹, o, si no puede ser, en la lengua local.
- e) ENVÍE UNA COPIA DE ESTE CUESTIONARIO A SU COORDINADOR NACIONAL DE INFORMACIÓN. Es importante que éste tenga tiempo suficiente para examinar sus respuestas antes de la reunión de consenso. Conserve una copia del cuestionario cumplimentado y de los documentos originales.
- f) No utilice siglas y cite los nombres de las organizaciones y demás denominaciones *in extenso*.
- g) Si necesita ayuda, no dude en ponerse en contacto con su Coordinador nacional de información (véase más arriba la información de contacto).

¹ Árabe, chino, español, francés, inglés o ruso.

SECCIÓN A: ORGANISMO RECTOR, ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL, FINANCIACIÓN

1. Organismo rector

1.1 ¿Existe un “organismo rector” que coordine la seguridad vial en su país? (*Véanse las Instrucciones*).

- Sí (*indique el nombre del organismo*) _____)
- No (*pase a la pregunta 2*)
- Se desconoce

1.2 ¿Cuál es la personalidad jurídica de ese organismo rector?

- Pertenece a un ministerio (o departamento de la Administración Pública) (*especifíquese*) _____
- Mecanismo u órgano interministerial
- Otros (*especifíquese*) _____

1.3 ¿Existe en los presupuestos nacionales una partida asignada a las actividades de este organismo?

- Sí
- No
- Se desconoce

2. Estrategia

2.1 ¿Existe en su país una estrategia nacional de seguridad vial? (*Responda a esta pregunta utilizando la definición que figura en las Instrucciones*).

- Sí, aprobada oficialmente por el gobierno (*aporte una copia de ese documento*)
- Sí, aunque no ha sido refrendada por el gobierno (*aporte una copia de ese documento*) (*pase a la pregunta 3*)
- No hay ninguna estrategia nacional, aunque sí existe en algunas áreas locales (p. ej., provincias o determinadas ciudades) (*pase a la pregunta 3*)
- Existen diversas estrategias (p. ej., una del Ministerio de Salud, otra del Ministerio de Transporte, etc.) (*pase a la pregunta 3*)
- No, no existe tal estrategia (*pase a la pregunta 3*)
- Se desconoce

- 2.2 En caso afirmativo, ¿se establecen en esa estrategia objetivos nacionales *medibles* para la reducción de los traumatismos causados por el tránsito (ya sean mortales o no)?
- Sí
 - No (*pase a la pregunta 3*)
 - Se desconoce (*pase a la pregunta 3*)
- 2.3. ¿Se dispone de fondos para aplicar la estrategia en parte o en su totalidad?
- Sí
 - No
 - Se desconoce
- 2.3.1 En caso afirmativo, ¿cuál es el presupuesto anual que se destina a financiar esa estrategia?
- Moneda local _____ Año _____

SECCIÓN B: DATOS

3. VÍCTIMAS MORTALES causadas por accidentes de tránsito

3.1 ¿Existe algún organismo en su país que recabe con regularidad datos nacionales sobre VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito?

- Sí
- No

3.1.1 En caso afirmativo, ¿qué organismo/s recaba(n) esa información?

3.2 ¿Cuál es la definición de VÍCTIMA MORTAL por accidente de tránsito en su país? (*En caso de que en su país se utilice más de una definición, marque todas las que correspondan*).

- muerte en el lugar del accidente
- muerte durante las 24 horas siguientes al accidente
- muerte durante los 7 días siguientes al accidente
- muerte durante los 30 días siguientes al accidente
- muerte durante el año siguiente al accidente
- otra (*especifíquese*) _____

3.3 ¿Cuál es la cifra oficial más reciente del número anual de VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito en su país?

Número anual de víctimas mortales por accidente de tránsito _____

Año (más reciente) _____

Fuente de los datos _____

Tipo de datos reales estimados

3.4 ¿Qué porcentaje de las VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito son varones? -

_____ %

¿Qué porcentaje de las VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito son mujeres? -

_____ %

Año (más reciente) _____

Fuente de los datos _____

3.5 ¿Se recogen los datos sobre VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito por grupos de edad?

Sí

No

En caso afirmativo, aporte una copia de las últimas estadísticas por edades.

3.6 ¿Cuál es el porcentaje de VÍCTIMAS MORTALES por accidente de tránsito en que han estado involucradas cada una de las categorías de usuarios de las vías de tránsito siguientes? (Especifique la fuente de esos datos).

Categoría de usuario de las vías de tránsito	% DE MUERTES	Fuente de los datos y año de publicación
Conductores de vehículos de cuatro ruedas		
Pasajeros de vehículos de cuatro ruedas		
Conductores o pasajeros de vehículos de motor de dos o tres ruedas		
Ciclistas		
Peatones		
Otras (especifique la fuente y adjúntela)		
<input type="checkbox"/> Se desconoce/no se recogen datos		
<input type="checkbox"/> Datos recopilados utilizando categorías de usuarios diferentes (en tal caso aporte documentos justificativos)		

3.7 ¿Se han recabado datos nacionales sobre víctimas mortales por accidente de tránsito en los últimos decenios, es decir, hay datos relativos a su evolución? (Véanse las Instrucciones).

- Sí
- No

En caso afirmativo, facilite una copia impresa de los datos relativos a la evolución del número de víctimas mortales (ya se trate de tasas por cada 100.000 habitantes o, en caso de no disponer de ese dato, cifras).

4. Traumatismos NO MORTALES causados por el tránsito

4.1 ¿Hay algún organismo que recabe con regularidad datos nacionales sobre TRAUMATISMOS (no mortales) causados por el tránsito?

- Sí
- No

4.1.1 En caso afirmativo, ¿qué organismo (s) recaba (n) esa información?

4.2 ¿Cuál es la cifra anual oficial más reciente de TRAUMATISMOS (todos los niveles de gravedad) no mortales causados por el tránsito en su país?

Número anual de traumatismos no mortales causados por el tránsito

Año al que se refiere esa cifra (más reciente) _____

Fuente de los datos _____

- Tipo de datos reales estimados
- No se dispone de datos

5. Costo económico

5.1 ¿Se ha realizado en su país algún estudio sobre el costo económico de los traumatismos y las muertes causados por el tránsito?

- Sí, únicamente muertes
- Sí, únicamente traumatismos
- Sí, muertes y traumatismos
- No (*pase a la pregunta 6*)
- Se desconoce

En caso afirmativo, indique la fuente del estudio más reciente sobre este tema.

5.2 En caso afirmativo, ¿cuál es el costo económico anual estimado de los traumatismos y las muertes causados por el tránsito en su país, según el estudio mencionado en la pregunta 5.1?

Moneda local _____

Año de la estimación _____

5.2.1 Indique si las estimaciones se refieren:

- únicamente a muertes
- únicamente a traumatismos
- a muertes y a traumatismos

5.2.2 Indique si en las estimaciones contenidas en el estudio se han utilizado alguno de los métodos siguientes:

- sistema de determinación de los costos directos
- sistema de determinación de los costos indirectos
- tanto los costos directos como indirectos, p. ej., método del producto bruto
- metodología basada en la disposición para pagar
- Otros (especifíquese) _____
- Se desconoce

SECCIÓN C: INTERVENCIONES

6. Exposición al riesgo

6.1 ¿Cuál es el número total de vehículos matriculados en su país? (Proporcione los datos más recientes).

Número total de vehículos matriculados _____

Año (más reciente) _____

Fuente de los datos _____

Se desconoce (*pase a la pregunta 6.3*)

6.2 ¿Qué porcentaje de vehículos matriculados en su país corresponde a los tipos siguientes?

Tipo de vehículo	Porcentaje	Fuente de los datos y año de publicación
Automóviles		
Vehículos de motor de dos ruedas o tres ruedas		
Minibus, camioneta, furgoneta o vehículos tipo "jeep" (menos de 20 plazas)		
Camiones		
Autobuses		
Vehículos no motorizados (carros, bicicletas)		
Otros (<i>especifíquese</i>)		
<input type="checkbox"/> Se desconoce/no se recogen datos		

6.3 ¿Existen políticas nacionales que promuevan el desplazamiento a pie o en bicicleta como alternativa a los desplazamientos en automóvil?

Sí

No (*pase a la pregunta 6.4*)

No, pero existen políticas de ámbito provincial o municipal (*pase a la pregunta 6.4*)

Se desconoce (*pase a la pregunta 6.4*)

6.3.1 En caso afirmativo, indique qué estrategias o medidas de la siguiente lista se utilizan para aplicar esas políticas (*marque todas las casillas que correspondan*).

- aumento de la inversión en carriles de bicicleta
- aumento de la inversión en caminos
- medidas de moderación de la circulación para reducir la velocidad en zonas utilizadas por ciclistas y peatones
- inversión en servicios que favorezcan el aumento del uso de la bicicleta (p. ej. compra o distribución de bicicletas, mantenimiento de bicicletas, servicios de seguros)
- introducción de desincentivos para que la población reduzca el uso del vehículo particular (p. ej. tasas en zonas de congestión circulatoria, aumento del precio del combustible)
- Otras (*especifíquese*) _____

6.4 ¿Existen políticas nacionales que apoyen la inversión en transporte público como alternativa a los desplazamientos en automóvil?

- Sí
- No (*pase a la pregunta 6.5*)
- No, pero existen políticas de ámbito provincial o municipal (*pase a la pregunta 6.5*)
- Se desconoce (*pase a la pregunta 6.5*)

6.4.1 En caso afirmativo, indique qué estrategias o medidas de la lista siguiente se utilizan para aplicar esas políticas (*marque todas las casillas que correspondan*).

- subvención del precio de los billetes de los servicios de transporte público
- aumento de la frecuencia o la cobertura de los servicios de transporte público (p. ej., tanto en las zonas residenciales de altos ingresos como en las de bajos ingresos)
- introducción de desincentivos para que la población reduzca el uso del vehículo particular (p. ej. tasas en zonas de congestión circulatoria, aumento del precio del combustible)
- Otras (*especifíquese*) _____

6.5 ¿Qué tipo de evaluación o de examen deben superar los nuevos conductores de AUTOMÓVILES en su país para obtener el permiso de conducir? (*Marque todas las casillas que correspondan*).

- Evaluación o examen teórico (p. ej., examen escrito, pruebas por ordenador)
- Evaluación o examen práctico
- No se realiza evaluación alguna
- Otros (*especifíquese*) _____
- Se desconoce

7. Infraestructura y normativa sobre vehículos

7.1 ¿Es obligatorio someter los diseños de los proyectos de construcción de NUEVAS vías principales a una auditoría de seguridad vial?

- Sí, mediante inspección oficial
- Inspecciones no oficiales
- No
- Se desconoce

7.2 ¿Se llevan a cabo auditorías o inspecciones periódicas de seguridad vial de las infraestructuras viarias EXISTENTES?

- Sí
- No
- Se desconoce

7.2.1 En caso afirmativo, ¿quién efectúa esas auditorías? _____

7.3 ¿Existe una legislación nacional que exija que los fabricantes de automóviles de su país se ajusten a determinadas normas con relación a lo siguiente?

- | | | | | |
|---|--------------------------|----|--------------------------|----|
| Consumo de combustible | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Instalación de cinturones de seguridad (solamente en los asientos delanteros) | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Instalación de cinturones de seguridad (en todos los asientos) | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
- No existen fabricantes de automóviles en mi país (*pase a la pregunta 7.5*)
 - Se desconoce (*pase a la pregunta 7.5*)

7.4 ¿En qué se basa la normativa sobre vehículos de su país? (Marque todas las casillas que correspondan).

- En normas nacionales (especifique cuáles _____)
- En normas internacionales, p. ej., el acuerdo 1958/1998 de la UNCEPE (especifique el nombre exacto de la norma) _____
- No procede
- Se desconoce

7.5 ¿Es obligatorio en su país que todos los vehículos estén asegurados?

- Sí, es obligatorio a nivel nacional
- No, pero es obligatorio en algunos estados/provincias
- No
- Se desconoce

7.6 ¿Existe en su país un procedimiento periódico de inspección de vehículos (p. ej., una inspección anual de la idoneidad del vehículo para la circulación) para los siguientes tipos de vehículos?

- | | | | | |
|---|--------------------------|----|--------------------------|----|
| Automóviles | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Vehículos de motor de dos ruedas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Minibuses, camionetas, furgonetas o vehículos tipo " jeep" (menos de 20 plazas) | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Camiones | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Autobuses | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Otros (especifíquese) _____ | | | | |
| <input type="checkbox"/> Se desconoce | | | | |
| <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese) _____ | | | | |

8. Control de velocidad

8.1 ¿Existen en su país límites de velocidad para los AUTOMÓVILES PARTICULARES?

(marque todas las casillas que correspondan):

- A nivel nacional/federal
- A nivel provincial/estatal o local
- No existen límites de velocidad (pase a la pregunta 9)
- Otros (especifíquese) _____
- Se desconoce

8.2 ¿Cuál es el límite de velocidad máximo permitido (para AUTOMÓVILES PARTICULARES) en las carreteras siguientes? (Indíquelo en km/h).

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| Vías urbanas | _____ km/h |
| Carreteras rurales | _____ km/h |
| Carreteras/autopistas interurbanas | _____ km/h |
| Otras (especifíquese) _____ | _____ km/h |
| <input type="checkbox"/> Se desconoce | |

Aporte una copia del documento legislativo donde se indiquen esos límites de velocidad.

8.3 ¿Varía la normativa de velocidad en función del tipo de vehículo?

- Sí
- No
- Se desconoce

8.4 ¿Pueden modificar las autoridades locales (municipios, distritos o estados federados) los límites nacionales de velocidad y establecer límites de velocidad inferiores a los límites establecidos a nivel nacional?

- Sí
- No
- Se desconoce

8.5 En su opinión, ¿hasta que punto son eficaces en su país las medidas establecidas para lograr que se respeten los límites de velocidad? (*Puntúe esas medidas en una escala del 0 al 10, teniendo en cuenta que 0 significa que no son nada eficaces y 10 que son muy eficaces*).

0-----1-----2-----3-----4-----5-----6-----7-----8-----9-----10

NO SON EFICACES

SON MUY EFICACES

9. Conducción bajo los efectos del alcohol

9.1 ¿Existe alguna ley NACIONAL sobre conducción bajo los efectos del alcohol en su país? (*Véanse las Instrucciones*).

- Sí (*facilite una copia de ese documento legislativo*)
- No, pero existen leyes de ámbito provincial, estatal o local (*pase a la pregunta 9.6*)
- No (*pase a la pregunta 9.6*)
- Se desconoce

9.2 ¿Cómo se define en la legislación nacional de su país la conducción bajo los efectos del alcohol? (*Marque todas las casillas que correspondan*).

- Índice máximo de alcoholemia (concentración de alcohol en sangre) (*pase a la pregunta 9.3*)
- Certificado médico
- Alcohol contenido en el aire exhalado
- No existe una definición nacional normalizada (*pase a la pregunta 9.5*)
- No existe legislación nacional (*pase a la pregunta 9.5*)
- Otros (*describallo*) _____

9.3 ¿Cuál es el índice máximo de alcoholemia que permite la ley en su país a nivel **nacional**?

_____ (especifíquense las unidades)

- No existe ningún índice máximo de alcoholemia establecido a nivel nacional (pase a la pregunta 9.4)
- Los índices máximos de alcoholemia se establecen a nivel estatal o provincial (pase a la pregunta 9.4)
- No existe ningún índice máximo de alcoholemia en el país (pase a la pregunta 9.4)

9.3.1 ¿Cuál es el índice máximo de alcoholemia permitido en su país a nivel nacional para cada una de las categorías siguientes de conductores? (Rodee con un círculo las unidades pertinentes).

Población general	_____ g/dl o mg/ml
Conductores jóvenes/noveles	_____ g/dl o mg/ml
Conductores profesionales/comerciales	_____ g/dl o mg/ml

9.4 ¿Cuál de los mecanismos siguientes se utiliza para aplicar la legislación en materia de conducción bajo los efectos del alcohol en su país? (Marque todas las casillas que correspondan).

- Control aleatorio del aire exhalado)
- Puntos de control de la policía)
- Control del aire exhalado de todos los conductores implicados en un accidente
- Análisis de sangre de los conductores implicados en un accidente
- Otros (describanse) _____
- No procede (pase a la pregunta 10)

9.5 En su opinión, ¿hasta qué punto son eficaces las medidas establecidas en su país para aplicar la legislación sobre conducción bajo los efectos del alcohol? (Puntúe esas medidas en una escala del 0 al 10, teniendo en cuenta que 0 significa que no son nada eficaces y 10 que son muy eficaces).

0-----1-----2-----3-----4-----5-----6-----7-----8-----9-----10

NO SON EFICACES

SON MUY EFICACES

9.6 ¿Cuál es la estimación óptima del porcentaje de **VÍCTIMAS MORTALES anuales** causadas por el tránsito en su país atribuibles al alcohol? (*Es decir, con un contenido de alcohol en sangre superior al límite establecido en su país*).

Porcentaje estimado de VÍCTIMAS MORTALES causadas por el tránsito atribuibles al alcohol _____

Año _____

Fuente de los datos _____

Se desconoce

10. Utilización del casco en motocicletas

10.1 ¿Existe en su país una ley NACIONAL que exija la utilización del casco por los usuarios de vehículos de motor de dos ruedas? (*Véanse las Instrucciones*).

- Sí (*aporte una copia de ese documento legislativo*)
- No, pero existe legislación establecidas a nivel provincial/estatal o local (*pase a la pregunta 10.6*)
- No (*pase a la pregunta 10.6*)
- Se desconoce

10.2 ¿Se aplica la legislación nacional sobre utilización del casco a las categorías siguientes?

- | | | | | |
|---|--------------------------|----|--------------------------|----|
| <u>conductores</u> de vehículos de motor de dos ruedas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| <u>pasajeros adultos</u> de vehículos de motor de dos ruedas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| <u>pasajeros infantiles</u> de vehículos de motor de dos ruedas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |

10.2.1 ¿Existe alguna excepción a esa norma? Sí No
En caso afirmativo, explique cuál (p. ej., razones religiosas) _____

10.3 ¿Se aplica la legislación sobre utilización del casco a las categorías siguientes?

- | | | | | |
|----------------------------|--------------------------|----|--------------------------|----|
| Todos los tipos de vías | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| Todos los tipos de motores | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |

10.4 ¿Existe alguna ley que exija que los cascos tengan que cumplir alguna norma reconocida?

- Sí (*especifique cuál*) _____
- No

- 10.5 En su opinión, ¿hasta qué punto son eficaces las medidas establecidas en su país para aplicar la legislación sobre el uso del casco? (*Puntúe esas medidas en una escala del 0 al 10, teniendo en cuenta que 0 significa que no son nada eficaces y 10 que son muy eficaces*).

0-----1-----2-----3-----4-----5-----6-----7-----8-----9-----10

NO SON EFICACES

SON MUY EFICACES

- 10.6 ¿Cuál es la ESTIMACIÓN óptima del porcentaje de usuarios de vehículos de motor de dos ruedas que utilizan casco en su país? (*Incluya los datos y la fuente de la estimación, y adjunte una copia impresa de esa información*).

Porcentaje ESTIMADO del uso del casco a nivel nacional (*especifique el denominador*) _____

Porcentaje ESTIMADO del uso del casco por los *conductores* (si dispone de esa información) _____

Porcentaje ESTIMADO del uso del casco por los *pasajeros* (si dispone de esa información) _____

Año _____

Fuente de los datos _____

Datos no disponibles

11. Cinturones de seguridad y dispositivos de retención para niños

- 11.1 ¿Existe una legislación NACIONAL en su país que exija el uso del cinturón de seguridad por los ocupantes de un automóvil?

Sí (*aporte una copia de ese documento legislativo*)

No, pero existe legislación de ámbito provincial/estatal o local (*pase a la pregunta 11.5*)

No (*pase a la pregunta 11.5*)

Se desconoce

- 11.2 ¿Existe una legislación nacional que exija el USO del cinturón de seguridad en los automóviles para las siguientes categorías de ocupantes?

Conductores solamente Sí No

Ambos ocupantes de los asientos DELANTEROS Sí No

Ocupantes de los asientos TRASEROS Sí No

11.3 ¿Existen mecanismos en su país que velen por que se apliquen las leyes sobre el uso del cinturón de seguridad con relación a las categorías siguientes?

- Al conductor solamente
- A los ocupantes de los asientos delanteros solamente
- A los ocupantes de los asientos delanteros y traseros
- Otras (*especifíquese*) _____

11.4 En su opinión, ¿hasta qué punto son eficaces las medidas establecidas en su país para aplicar la legislación sobre el uso del cinturón de seguridad? (Puntúe esas medidas en una escala del 0 al 10, teniendo en cuenta que 0 significa que no son nada eficaces y 10 que son muy eficaces).

0-----1-----2-----3-----4-----5-----6-----7-----8-----9-----10

NO SON EFICACES

SON MUY EFICACES

11.5 ¿Cuál es la estimación óptima NACIONAL del porcentaje de uso del cinturón de seguridad en su país? (*Incluya los datos y la fuente de la estimación, y adjunte una copia impresa de esa información*).

Porcentaje ESTIMADO del uso del cinturón de seguridad a nivel nacional:

_____ %

Año _____

Fuente de los datos _____

Si se dispone de datos:

Porcentaje ESTIMADO del uso del cinturón de seguridad entre los ocupantes de los asientos delanteros _____ %

Porcentaje ESTIMADO del uso del cinturón de seguridad entre los ocupantes de los asientos traseros _____ %

11.6 ¿Existe una legislación NACIONAL en su país que exija el uso de dispositivos de retención para niños? (*Véase la definición de dispositivos de retención para niños en las Instrucciones*).

- Sí (*aporte una copia de ese documento legislativo*)
- No, pero existe legislación de ámbito provincial/estatal (*pase a la pregunta 12*)
- No (*pase a la pregunta 12*)
- Otros (*especifíquese*) _____
- Se desconoce

11.7 En su opinión, ¿hasta qué punto son eficaces las medidas establecidas en su país para aplicar la legislación sobre dispositivos de retención para niños? (Puntúe esas medidas en una escala del 0 al 10, *teniendo en cuenta que 0 significa que no son nada eficaces y 10 que son muy eficaces*).

0-----1-----2-----3-----4-----5-----6-----7-----8-----9-----10
NO SON EFICACES SON MUY EFICACES

12. Atención posterior al accidente

12.1 ¿Existe en su país un sistema estructurado de atención prehospitalaria a disposición de los ciudadanos? (*Véanse las Instrucciones*).

- Sí (*pase a la pregunta 12.1.1*)
- No
- Se desconoce

12.1.1 En caso afirmativo, ¿ofrece ese sistema los siguientes servicios? (*Marque todas las casillas que correspondan*).

- Un servicio telefónico de atención prehospitalaria de acceso universal, es decir, con un único número de teléfono de urgencias para todo el país (en caso de que así sea, indique el número _____)
- Un servicio telefónico de atención prehospitalaria con números de teléfono de acceso regional o local
- Se desconoce